



POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD

Del Negocio de Vehículos

POLÍTICA

El Negocio de Vehículos de CAF ha demostrado su capacidad de acometer una gran transformación y cumplir sus compromisos a través de resultados sólidos con una base estable para contribuir a construir la movilidad del futuro.

Con su nuevo Plan Estratégico 2026, el Negocio de Vehículos de CAF pretende desarrollar su Visión, la de crecer como proveedor de soluciones integrales de movilidad ferroviaria maximizando su propuesta digital.

Cuatro ejes estratégicos habilitarán la consecución de la Visión y del cumplimiento de los objetivos marcados:

- / Foco comercial: Recurrencia y escalabilidad
- / Eficiencia operacional: Rentabilidad y competitividad
- / Innovación: Vanguardia tecnológica
- / Sostenibilidad: Movilidad cero emisiones

En un entorno con clientes cada vez más exigentes impactada coyunturalmente por la situación macro y realizando la actividad en diferentes localizaciones, nos hemos de diferenciar de la competencia mediante la Seguridad (Seguridad de Producto y Ciberseguridad) y la Calidad asociada a nuestros bienes y servicios.

La atención personalizada y la mejora continua nos conducirán a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, y a hacer de toda entrega una recomendación para futuros

negocios favoreciendo nuestro crecimiento como proveedores de soluciones integrales de movilidad ferroviaria.

Nuestro compromiso con ello nos lleva a definir esta Política de Seguridad y Calidad la cual se resume en los siguientes principios:

- **Impulsar y mejorar de forma continua la Gestión de la Seguridad y la Excelencia en Calidad** integrada en el Modelo Gestión, con el **compromiso de cumplir nuestras obligaciones legales y contractuales**, además de **satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otros grupos de interés**, proveyéndoles de productos y servicios de alta calidad (incluye seguridad, fiabilidad y disponibilidad).
- **Promocionar una Cultura de Seguridad y de Excelencia en Calidad** entre nuestras personas y colaboradores externos implicándolos en la **consecución de los objetivos** del Negocio **coherentes con los Objetivos del Plan Estratégico 2026**, incluyendo los objetivos en materia de Seguridad y Calidad, en base a su posibilidad de contribución y **fomentar la competencia y formación** de nuestras personas y colaboradores externos, así como un **ambiente de trabajo** que favorezca la promoción de dicha cultura.
- **Implantar en nuestras organizaciones sistemas de gestión por procesos**, con **foco en la mejora continua** del sistema de gestión y los procesos y la prevención de fallos en base a los **objetivos establecidos e iniciativas y planes de acción**

apropiados, incluyendo aquellos en materia de Seguridad y Calidad, para **maximizar la satisfacción y fidelidad del cliente**, en equilibrio con la consecución de resultados de otros **grupos de interés** y fomentar el análisis de los resultados, aportaciones de sugerencias e implantación de buenas prácticas para favorecer dicha mejora continua.

- **Promover el pensamiento basado en riesgos y oportunidades** de modo que se identifiquen y analicen los **riesgos de seguridad durante la operación** para ser eliminados o reducidos a un nivel aceptable de acuerdo con los estándares ferroviarios y conforme con las normativas y requisitos de seguridad contractuales aplicables así como los **riesgos y oportunidades de los procesos y del Negocio en su conjunto** para prevenir posibles desviaciones respecto a los objetivos marcados, incluyendo aquellos en materia de seguridad y calidad, así como desviaciones o no conformidades respecto a los Sistemas de Gestión.

- **Velar por la protección de las personas** frente a accidentes e incidentes originados o relacionados con nuestros productos y servicios, adoptando un **criterio de tolerancia cero frente a las acciones o actitudes que vayan en detrimento de la Seguridad** y, en caso de conflicto entre intereses contrapuestos, dar prioridad a la seguridad.

- **Contribuir en la definición, implantación y mejora continua del Modelo de Gestión Corporativo**, como herramienta fundamental para la **sostenibilidad del Negocio**.

- **Salvaguardar los datos de toda índole relativos a la Compañía** y a sus **grupos de interés**, tanto en materia de propiedad intelectual, industrial, secretos comerciales o de otros ámbitos.

La Seguridad y la Calidad son responsabilidad de todos, según se define en los procedimientos del Sistema de Gestión del Negocio.

Asumo mis propias responsabilidades de Calidad y Seguridad, y el Comité de Dirección bajo mi liderazgo declara su compromiso con las mismas.

Pido a todas las personas que trabajan para el Negocio de Vehículos de CAF que aseguren el cumplimiento de esta Política y que respalden su aplicación y mejora.

Nota: Política de Negocio subordinada a las políticas corporativas correspondientes

Josu Imaz
CEO Rolling Stock

Fecha: Enero 2024

